

 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	POLÍTICA		Código	SIG-PO-006
	POLÍTICA DE GESTIÓN ANTISOBORNO		Versión	01
			Fecha	28/06/2023
			Página	1 de 1

POLÍTICA DE GESTIÓN ANTISOBORNO
ANTICORRUPCIÓN, ANTIFRAUDE, CONFLICTO INTERESES,
OBSEQUIOS E INVITACIONES Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

JD INGENIEROS CONTRATISTAS SAC empresa dedicada a brindar servicio de alquiler y transporte terrestre de vehículos de carga para la minería y construcción, reconoce la importancia de prevenir y rechazar la corrupción, fraude, conflicto de interés, obsequios, invitaciones y lavado de activos.

Por ello como organización nos comprometemos a:

- 1** Cumplir con todas las leyes y regulaciones en anticorrupción, contra del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- 2** Informar de manera obligatoria los casos de chantaje, extorsión, fraude.
- 3** Impulsar medidas de prevención, detección y sanción de actos de anticorrupción de nuestros trabajadores, y fortalecer el respeto y la honestidad de los miembros la organización.
- 4** No financiar ni mostrar apoyo o soporte de cualquier otra clase, directa o indirectamente, a ningún partido político, sus representantes o candidatos.
- 5** No permitir pagos de facilitación, sobornos, en ninguna área de la organización.
- 6** No utilizar los recursos de la empresa para contribuciones y actividades políticas.
- 7** Prohibir toda forma de soborno y corrupción dentro de la organización.
- 8** Promover la formación interna en materia de prevención y lucha contra la corrupción.
- 9** Prohibir toda invitación u obsequio que las partes interesadas hagan llegar a la organización, sin la autorización del Gerente General.
- 10** Reflejar fielmente y de forma adecuada todas nuestras actuaciones, operaciones y transacciones en los libros y registros de las mismas.

El Gerente General es responsable de garantizar que la política sea revisada periódicamente para su adecuación y sea compartida a todos los trabajadores y/o terceros que trabajen en su nombre. Se facilitan espacios para comunicar y dar a comprender la política de Gestión Antisoborno a todo nivel de la organización. Así mismo nuestra política se encuentra disponible para el público o partes interesadas.



Judith Delzo Paucar
Gerente General

Revisión	04
Fecha	15/01/2026